

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

| | |
|--|--|
| Ref./ nº Expte: | 15/067/2 |
| Título y objeto del Procedimiento: | Mantenimiento de la licencia del producto SAGE LOGIC CONTROL. |
| Tipo de Contrato: | Servicio – C.P.V.:48611000-4 |
| Tipo de procedimiento: | Abierto. |
| Unidad Promotora: | Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información. |
| Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación: | 2 de octubre de 2015; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante |
| Presupuesto de licitación (Valor del contrato): | 6.000,00€ para el año de duración, más 7.200,00€ para una posible prórroga de un año (IVA excluido). |
| Ofertas Presentadas: | Uno. |
| Duración: | Un año, más una posible prórroga de otro año. |
| Adjudicatario: | SAGE SPAIN, S.L. |
| Importe (IVA excluido): | 6.000,00€ para el año de duración, más 7.200,00€ para una posible prórroga de un año (IVA excluido). |
| Fecha de Adjudicación: | 18 de enero de 2016 |
| Fecha de Formalización: | 19 de enero de 2016 |
| Información Adicional: (Reclamaciones y recursos) | <p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p> |